

Propuesta p.<sup>ta</sup>  
socio residente  
Sr. D. Federico  
Gómez Cortina.

Dada 1.<sup>a</sup> lectura á la propuesta para Socio residente hecha en favor del Sr. D. Federico Gómez Cortina Lic.<sup>do</sup> en Farmacia, propietario, y Alcalde de esta Capital, por ser favorable, y los informes secretos emitidos, se procedió al sorteo prevenido por el estatuto de los individuos que deben vacillar los públicos designando la suerte á los Sres. Censor = Lopez Guillen & Ylla.

Lista de los  
ind. que forman  
el Colegio de Abog.  
gados en el año  
de 1885-86.

La Sociedad recibió con aprecio un ejemplar de la lista de los individuos que forman el Colegio de Abogados en el año canónico de 1885 á 1886, remitida por el Secretario de la Junta de Gobierno, y se acordó que por Secretaría se avisase su recibida, y se den las debidas gracias.

Acuerdos de la  
Sociedad, sobre  
la adulteración  
del pimienta molido,  
que interan  
la de la Unión  
Agrícola Orelitana.

Entrada la Sociedad del oficio que con fecha 3. de Junio último dirigió la de la Unión Agrícola Orelitana con objeto de procurar el remedio para corregir la ruina que amenaza á la Agricultura de nuestro país, por la adulteración que los especuladores cometen con el pimienta molido, producción riquísima por sus pingües rendimientos en esta Vega; se acordó contestar á la Orelitana de Agricultura, que la Compañía Navarra está siempre dispuesta á acudir eficazmente al noble fin que aquella se propone; y sabedora aunque extraoficialmente de que en esta Capital se ha creado con intervención de su Ayuntamiento una Junta ó Sindicato que se propone corregir ó evitar aquellos abusos, y de que el Sr. Gobernador de la provincia ha tomado muy